

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "MANCOR S.A.", CELEBRADA EN LA CIUDAD DE
GUAYAQUIL, EL 11 DE MARZO DEL AÑO 2013.**

En la ciudad de Guayaquil a los 11 días del mes de marzo del año 2013, a las 10H00, en las instalaciones de la compañía ubicada en el Km. 2.5 de la Av. Carlos Julio Arosemena, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía MANCOR S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	VALOR NOMINAL DE ACCION	TOTAL ACCIONES
CORDOVEZ MANTILLA JOSE ROGELIO	\$ 0,04	5.000,00
CORDOVEZ MANTILLA JUAN CARLOS	\$ 0,04	5.000,00
CORDOVEZ MANTILLA MANUEL A.	\$ 0,04	5.000,00
CORDOVEZ MANTILLA MARIA FERNANDA	\$ 0,04	5.000,00
TOTAL ACCIONES/CAPITAL		20.000,00

El capital suscrito y pagado de la compañía es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$. 800,00) que se encuentra dividido en VEINTE MIL Acciones nominales, de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la sesión la señora Silvia María Rivadeneira Avellan, y actúa como Secretario de la junta el señor Alfredo Orellana Villamar.

Los Accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2012, sus cuentas y Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral.

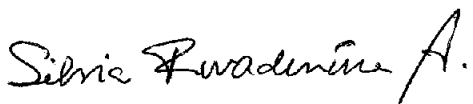
2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico 2012.

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de MANCOR S.A., pasando a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2012, sus cuentas y Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral".- En este punto se concede la palabra al Presidente de la compañía y manifiesta que, la compañía MANCOR S.A., en el ejercicio 2012, no ha tenido movimiento alguno.

Los Accionistas, luego de revisar los documentos que contienen y el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral presentadas por el Presidente de la compañía, y los aprueban por unanimidad, deseándole que el próximo año se logren metas y resultados positivos.

De inmediato, se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre el informe del Administrador por el ejercicio económico 2012". La señora Silvia María Rivadeneira Avellan en calidad de Representante Legal de la compañía, da lectura de su informe. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad el informe.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los Accionistas; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 11h10, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.



Silvia María Rivadeneira Avellan
**PRESIDENTE AD-HOC
DE LA JUNTA**



Alfredo Orellana Villamar
SECRETARIO DE LA JUNTA